## LIPOSARCOMA DE CORDON ESPERMATICO

Dr. Metz, León María - Dr. Monserrat, José María

El paciente A. K., de 70 años, historia clínica Nº 34.697 de Institutos Médicos Antártida, consultó en diciembre de 1976 por una tumoración del cordón inguinal derecho, dura, móvil e indolora, que había notado desde 3 meses antes. Previos estudios de laboratorio, radiológicos y cardiológicos, se operó realizando la orquidofuniculectomía hasta al anillo inguinal externo por notar en el acto quirúrgico la presencia de una tumoración infiltrante del cordón, sin propagación a los tejidos vecinos.

Anatomía patológica (Archivo Nº 43.082). Se recibe un testículo extirpado con 12 cm de cordón. El testículo mide 4 cm en su eje mayor y es de características normales, al igual que el epidídimo y la vaginal. A 3 cm del epidídimo y a 4 cm de la sección quirúrgica proximal, el cordón presenta una tumoración de  $3\times3\times2,5$  cm, que al corte se muestra blanquecina grisácea con algunos focos de necrosis y aspecto homogéneo con algunas zonas ligeramente gelatinosas.

## Bibliografía

García, A. E.; González Martín, G.; Torrenti, H., y Monserrat, J. M.: "Liposarcoma del cordón espermático". Revista Argentina de Urología y Nefrología, 37-44, 1968. Diagnóstico: liposarcoma de cordón espermático.

Buena evolución posoperatoria inmediata. A los 20 días se nota una tumoración inguinal derecha que no cede a los tratamientos antiinflamatorios habituales. Se explora a los 45 días de la orquidofuniculectomía, realizándose una extirpación hasta el retroperitoneo del resto del cordón inguinal, ligando por separado el pedículo espermático y la porción proximal del deferente.

Anatomia patológica (Archivo Nº 43.690). Se recibe una resección de cordón espermático residual, que a nivel de su extremo distal muestra una nodulación redondeada firme al tacto, amarillenta al corte.

Diagnóstico: granuloma inflamatorio gigante celular a cuerpo extraño (material de sutura).

Sus estudios radiológicos y de laboratorio siguen normal hasta la fecha.

La extrema rareza de esta patología nos impulsó a presentar este caso a la consideración de la Asamblea.